



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TALA

Folio N° 30

ACTA NO. 15/2025

El día 15 de Julio del 2025 siendo la hora 19 y 30, con la presencia de los siguientes integrantes del Concejo Municipal: Alcalde Leonardo Pérez, Concejales titulares: Alicia Camejo, Cristina Camejo, Fátima Martínez, Gustavo Argoita, y Concejales suplentes: Yoselyn Morales, Wilton Hernández, María Martínez, Ana González, Fabian Camejo, Lautaro Sosa, Jorge Hernández y Patricia Peluffo, da comienzo a la sesión ordinaria del día de la fecha.

Resumen de Informe

1)- Mociones: Se presentan dos mociones. **A)** Por parte del Alcalde Sr. Leonardo Pérez el cual propone que de acuerdo a lo establecido en la Ley de Descentralización se reciban notas que sean temas de estudio del Concejo hasta 72 horas antes de la Sesión, para poder pasar en tiempo y forma el orden del día a los Sres. Concejales, la misma tiene una votación de 5/5 afirmativa.

B) Se presenta una segunda moción por parte la Concejala Sra. Alicia Camejo, proponiendo que en las Sesiones del Concejo solo tengan voz y voto los Concejales titulares a efectos de minimizar el tiempo de las mismas, la cual tiene una votación de 4/5 afirmativa.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Creación Fondo Permanente (Periodo 15/07 hasta 31/12/2025).
- 2) Renovación fondo permanente (Periodo 15/07 al 31/07/2025).
- 3) Autorización designación de Usuarios Sistema de Gestión Municipal.
- 4) Service Tractor Matrícula AIC 2508
- 5) Super USA
- 6) Rodriguez Motos -
- 7) Darwin Laureiro
- 8) Perficio S.A
- 9) Jaz Mygraf (Marcelo Costa
- 10) Anro Luz
- 11) Ferretería Fernández
- 12) Barraca Casás
- 13) Barraca Enezepau
- 14) Esso
- 15) Edi Alba
- 16) Canastas alimentos personas Vulnerables
- 17) Limpieza baños químicos
- 18) Colaboración Adopciones Tala
- 19) Ancap (Combustible maquinaria liviana
- 20) Nota solicitud renovación Publicidad Radio 100.7
- 21) Nota solicitud renovación Publicidad El canal de la Región
- 22) Nota solicitud renovación mantenimiento de Página Web
- 23) Nota solicitud renovación Publicidad Radio Naturaleza 88.1
- 24) Nota solicitud renovación Publicidad Ampí TV

25) Nota solicitud renovación Publicidad programa agroactualidad

26) Nota solicitud publicidad Radio Cristal

27) Colaboración Escuelas rurales

28) Establecer día y hora sesiones ordinarias Concejo

29) Expediente 2025-81-1270-0013

30) Arrendamiento fotocopiadora Ganiplus

31) Duter S.A

32) Solicitud Club Mangangá

33) Propuesta Cooperativa Mides

34) Solicitud Comisión Directiva Club Uruguayo de Rally

35) Solicitud de publicidad programa " No queda otra"

36) Solicitud de publicidad programa deportivo Latorre

37) Designación y baja de usuarios OPP

38) Comisiones Bancarias

39) Solicitud apoyo Escuela N° 78

40) Apoyo económico salida didáctica escuelas rurales 19.20 y 71

RESUELVEN :

- 1) El Concejo Municipal de Tala resuelve: crear para el periodo 15 de Julio hasta el 31 de Diciembre de 2025, mensualmente y con las características que se detallan en la resolución el Fondo Permanente Municipio de Tala por un monto de \$ 140.000,00 (Pesos Ciento cuarenta Mil). (VOTACIÓN 5 / 5 AFIRMATIVA).
 - 2) El Concejo Municipal de Tala resuelve: Autorizar a la Tesorería local la renovación del Fondo Permanente para el mes de Julio/2025 por \$ 140.000,00 (Pesos Ciento cuarenta mil), hasta el 31 de Julio de 2025. (VOTACIÓN 5 / 5 AFIRMATIVA).
 - 3) El Concejo Municipal de Tala resuelve: Autorizar el gasto por concepto de service del tractor Matrícula AIC 2508 al proveedor RIADEN S.A , Florencio Hernández RUT 212983680015 por un importe de \$ 17.690,00 IVA incluido (Pesos Diecisiete Mil seiscientos noventa). (VOTACIÓN 5 / 5 AFIRMATIVA).
 - 4) El Concejo Municipal de Tala resuelve: Autorizar el gasto por concepto de artículos varios al proveedor , Doufur Curbelo Silvana Gloria, "SUPER USSA EXPRESS TALA" RUT 214507700018 por un monto de hasta \$ 200.000,00 IVA incluido, por el período Julio a Diciembre 2025. (VOTACIÓN 5 / 5 AFIRMATIVA).
- El Concejo Municipal de Tala resuelve: Autorizar el gasto por compra de máquinas,

LEONARDO PÉREZ
ALCALDE
MUNICIPIO DE TALA

ALICIA CAMEJO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

FÁTIMA MARTÍNEZ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

GASTÓN CALABUIG
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

herramientas varias y trabajos de reparaciones de las mismas al proveedor " Rodríguez Salvagno César Fabián " RUT 110112040016 por un monto de \$ 200.000,00 IVA incluido, en el periodo Julio a Diciembre de 2025. (**VOTACIÓN 5 / 5 AFIRMATIVA**).

- 6) El Concejo Municipal de Tala resuelve: Aprobar el gasto de reparaciones y service de camiones, maquinaria liviana y pesada al proveedor Laureiro Amaro Darwin RUT 200108680013, por un importe de hasta \$ 250.000,00 IVA incluido, el cual se va a ir ejecutando desde Julio a Diciembre de 2025. (**VOTACIÓN 5 / 5 AFIRMATIVA**)
- El Concejo Municipal de Tala resuelve: Autorizar el gasto por concepto de mano de obra y materiales al proveedor "PERFICIO S.A " RUT 217713860011 por un monto de hasta \$ 450.000,00 IVA incluido para ejecutar de Julio a Diciembre de 2025. (**VOTACIÓN 5 / 5 AFIRMATIVA**).
- 8) El Concejo Municipal de Tala resuelve: Autorizar el gasto por concepto de cartelería e impresiones al proveedor Costa González Marcelo Adrián " JAZMYGRAF" RUT 070189370018 por un importe de hasta \$ 150.000,00 IVA Incluido de Julio a Diciembre de 2025. (**VOTACIÓN 5 / 5 AFIRMATIVA**).
- 9) El Concejo Municipal de Tala resuelve: Autorizar el gasto por concepto de artículos de electricidad al proveedor Javier Anró "ANOLUZ" RUT 020412030017 por un monto de hasta \$ 300.000,00 IVA incluido para ser gastado de Julio a Diciembre de 2025. (**VOTACIÓN 5 / 5 AFIRMATIVA**).
- 10) El Concejo Municipal de Tala resuelve: Autorizar el gasto de artículos de barraca al proveedor " DELSEL S.A ", FERRETERÍA FERNÁNDEZ " RUT 217035470019 por un importe de hasta \$ 300.000,00 IVA incluido, para ejecutarse de Julio a Diciembre de 2025. (**VOTACIÓN 5 / 5 AFIRMATIVA**).
- 11) El Concejo Municipal de Tala resuelve: Autorizar el gasto de artículos de Barraca al proveedor " BARRACA BEBEL CASAS " RUT 110212730014 por un importe de hasta \$ 300.000,00 IVA incluido para ejecutar desde Julio a Diciembre de 2025. (**VOTACIÓN 5 / 5 AFIRMATIVA**).
- 12) El Concejo Municipal de Tala resuelve: Autorizar el gasto de artículos de Barraca al proveedor " BARRACA ENEZPAU LTDA. " RUT 214750690014 por un importe de hasta \$ 300.000,00 IVA incluido para ejecutar desde Julio a Diciembre de 2025. (**VOTACIÓN 5 / 5 AFIRMATIVA**).
- 13) El Concejo Municipal de Tala resuelve: Autorizar el gasto de alientos para personas y artículos de limpieza al proveedor EDIALBA LTDA, RUT 110231250014, por un importe de hasta \$ 150.000,00, IVA incluido , gasto que se ejecutará desde Julio a Diciembre de 2025. (**VOTACIÓN 5 / 5 AFIRMATIVA**).
- El Concejo Municipal de Tala resuelve: Autorizar el gasto de la compra de alimentos para personas en estado de vulnerabilidad " valor de frutas y verduras \$ 700 c/u y alimentos no perecederos y articulos de limpieza \$ 1000 c/u " por un monto total de hasta \$ 30.000,00 mensuales a los siguientes proveedores: "EDIALBA LTDA" RUT 110231250014, Doufur

LEONARDO PÉREZ
ALCALDE
MUNICIPIO DE TALA

CRISTINA CAMEJO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

FÁTIMA MARTÍNEZ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

LISBON CALABUIG
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

Curbelo Silvana " SUPER USA EXPRESS TALA RUT 214507700018, y PROVISION LA AMISTAD de "Oscar Martínez " RUT 110069640010 e HIPERMERCADO SABBATELLA" RUT 110070000011 de Julio a Diciembre del 2025, (votación 5 / 5 afirmativa)

LEONARDO PÉREZ
ALCALDE
MUNICIPIO DE TALA

15) El Concejo Municipal de Tala resuelve: autorizar el gasto por servicio de mantenimiento de baños químicos al proveedor, Barométrica Curbelo RUT 020215830010 con un costo mensual de hasta \$ 12.000,00 IVA incluido a partir del mes de Julio a Diciembre del 2025 (votación 5/ 5 afirmativa).

El Concejo Municipal de Tala resuelve: autorizar el gasto por concepto de comida para animales y colaboración en castraciones, al proveedor "FERMARA SAS" Rut 217413470013 por un importe de hasta \$ 12.000 mensuales IVA incluido de Julio a Diciembre de 2025. (votación 5 / 5 afirmativa).

17) El Concejo Municipal de Tala resuelve: autorizar el gasto por concepto de combustible, nafta, gas oil, aceites y lubricantes para el funcionamiento de las máquinas y vehículos de nuestro Municipio al proveedor Gustavo Claudio Costa RUT 110076190017 por un monto de hasta \$ 450.000,00, gasto que sera entre el mes de Julio a Diciembre del 2025 (votación 5/ 5 afirmativa).

18) El Concejo Municipal de Tala resuelve: autorizar el gasto de \$ 9000 IVA incluido por concepto de publicidad al proveedor "AJ PRODUCCIONES " RUT 020608710010, radio FM UNO 100.7, con el fin de cubrir todas las actividades que realice el Municipio de Julio a Diciembre de 2025. (votación 5 /5 afirmativa).

19) El Concejo Municipal de Tala resuelve: autorizar el gasto de \$ 9000 mensual, Iva incluido por concepto de espacios de difusión al proveedor Oliver Gualco Camejo" El Canal de la Región" RUT 020274620019 con el fin de cubrir todas las actividades que realice el Municipio de Julio a Diciembre de 2025 (votación 5 / 5 afirmativa).

20) El Concejo Municipal de Tala resuelve: autorizar el gasto a El Canal de la Región de Oliver Gualco RUT 020274620019 por concepto de lo detallado en el visto de la presente, por un importe de \$ 12.000,00 IVA incluido (Pesos Doce Mil) mensuales , de Julio a Diciembre de 2025. (votación 5/ 5 afirmativa)

21) El Concejo Municipal de Tala resuelve: autorizar el gasto de " FM Radio Naturaleza 88.1", Mabel Duque Martínez RUT 020613250014, por un importe de \$ 9000 mensual , Iva Incluido, a partir del mes de Julio a Diciembre de 2025. (votación 5/ 5 afirmativa).

22) El Concejo Municipal de Tala resuelve: autorizar el gasto por concepto de publicidad al proveedor Pintos Mendez Edición Abel "AN&PI TV " RUT 215348300019 de \$ 9000 mensuales IVA incluido (Pesos nueve Mil) , de Julio a Diciembre del año 2025 (Votación 5 /5 afirmativa)

23) El Concejo Municipal de Tala resuelve: autorizar el gasto por emisión de Programa radial en el Espacio Agro Actualidad a la empresa Pablo Daniel Valiente Martínez RUT 215550690019 por un importe de \$ 6.000 iva incluido (Pesos Seis Mil), mensuales desde Julio a Diciembre 2025 (votación 5 / 5 afirmativa)

CRISTINA CAMEJO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

FÁTIMA MARTÍNEZ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

GASTÓN CALABUIG
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

24) El Concejo Municipal de Tala resuelve: autorizar el gasto de \$ 5000 IVA incluido (Pesos Cinco Mil) por concepto de toda la propuesta descrita en el visto de la presente, al proveedor LIDASOL S.A RUT 214555700014, Radio Cristal , con el fin de cubrir todas las actividades que realice el Municipio de Agosto a Diciembre de 2025. **(votación 5/5 afirmativa)**

25) El Concejo Municipal de Tala resuelve: autorizar el gasto por concepto de colaboración a las Escuelas que se encuentren dentro de la jurisdicción del Municipio Tala por un importe de hasta \$ 7.000,00 y para las Escuelas que se encuentren en limite territorial de hasta \$ 4000, 00 por el periodo Julio a Diciembre de 2025, **(votación 5/5 afirmativa)**

26) El Concejo Municipal de Tala resuelve: este Concejo establece que las Sesiones Ordinarias del mismo se realizaran los 1er. y 3er. Martes del mes desde la hora 20:15 a 22:15 como máximo, según lo establecido por la Ley 19272, sin perjuicio de las sesiones extraordinarias que se pueda convocar. **(Votación 5 / 5 afirmativa)**

27) El Concejo Municipal de Tala resuelve: este concejo ratifica la actuación N° 3 del expediente 2025-81-1270-00132 en cuanto a los tramados a regularizar y Oficializar y deja constancia que se hará cargo de los gastos de nomenclator correspondiente. **(votación 5/ 5 afirmativa).**

28) El Concejo Municipal de Tala resuelve: autoriza el gasto por arrendamiento de un equipo multifunción Láser Canon para el Local Municipal a la Empresa GANIPLUS S.A RUT 214073340017 " DIGIPRINT " por un importe mensual de hasta \$U 8000,00 desde el periodo Julio a Diciembre 2025.**(votación 5 /5 afirmativa)**

29) El Concejo Municipal de Tala resuelve: aprueba el gasto de todos los artículos que se detallan en el visto de presente resolución al proveedor DUTER S.A " VETERINARIA SAN JACINTO" RUT 214987920017 por un importe de hasta \$ 200.000,00, gasto que se va a ir ejecutando de Julio a Diciembre del año 2025 **(votación 5 / 5 afirmativa).**

30) El Concejo Municipal de Tala resuelve: aprueba el gasto de \$ 22.000,00, IVA incluido (Pesos Veinte y dos mil) a Barraca Bebel Casás , "Casás Martínez Juan Andres " Rut 110212730014 . **(votación 5 / 5 afirmativa).**

31) El Concejo Municipal de Tala resuelve: autoriza el gasto del servicio de la empresa " **CRISTIAN MARCELO RODRIGUEZ QUINELA**" RUT **090297840016**, importe \$ 300 por hora IVA incluido, para los meses de Julio a Diciembre/2025 enmarcado en el proyecto " **MEJORAMIENTO DE ESPACIOS VERDES** " , **LITERAL B**, por un total de hasta 1100 horas durante ese periodo. **(Votación 5/ 5 afirmativa)**

32) El Concejo Municipal de Tala resuelve: este Concejo solicita a la Secretaria Administrativa realice los trámites correspondientes ante la UEP, para el cumplimiento de lo solicitado . **(votación 5 / 5 afirmativa).**

33) El Concejo Municipal de Tala resuelve: aprobar el gasto por pago de Publicidad del programa " **NO QUEDA OTRA**" en Radio CX 280 **LATORRE FM 103.9**, Asociación Civil Latorre, RUT 070188970011 por un importe de \$ 5.000, Iva Incluido mensuales desde Julio a Diciembre de 2025 **(votación 5 / 5 afirmativa)**

LEONARDO PÉREZ

ALCALDE

MUNICIPIO DE TALA

CRISTINA CAMEJO

CONCEJAL

MUNICIPIO DE TALA

FÁTIMA MARTÍNEZ

CONCEJAL

MUNICIPIO DE TALA

GASTÓN CALABUIG

CONCEJAL

MUNICIPIO DE TALA

- 34) El Concejo Municipal de Tala resuelve: aprobar el gasto por pago de Publicidad en Radio CX 280 LATORRE FM 103.9, Asociación Civil Latorre, RUT 070188970011 por un importe de \$ 3.600,00 Iva Incluido mensuales desde Julio a Diciembre de 2025 (**votación 5 /5 afirmativa**)
- 35) El Concejo Municipal de Tala resuelve: autoriza y solicita dar el alta en el sistema de Gestión Municipal de OPP, al Sr. Alcalde Leonardo Pérez C.I 3597975-3 y al funcionario Darío Pérez C.I 5154721-1 y la funcionaria Lilián Curbelo CI 35976961 y dar la baja a la funcionaria Maricel Camejo C.I 3296353-7, la que ya no cumple funciones en este Municipio . (Votación 5/5 afirmativa).
- 36) El Concejo Municipal de Tala resuelve: autorizar el gasto por concepto de comisiones por un importe de hasta \$ 6000 para gastar a partir de Julio a Diciembre del 2025 (**Votación 5 / 5 afirmativa)**
- 37) El Concejo Municipal de Tala resuelve: autorizar el gasto de \$ 5000,00, IVA incluido (Pesos Cinco mil) a DELSEL S.A " Ferreteria Fernández" RUT 217035470019 (**votación 5 / 5 afirmativa**).
- 38) El Concejo Municipal de Tala resuelve: autorizar el gasto de \$ 12.000,00, IVA incluido (Pesos doce mil) a la "Empresa González y Ferrando " RUT 110184590012 (**votación 5 / 5 afirmativa**).

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de tala, el día 5 de Agosto del 2025, la que ocupa los Folios N°s. 30 al 35 .


CONCEJALES
ALICIA CAMEJO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

CONCEJALES


FÁTIMA MARTÍNEZ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA


ALCALDE
LEONARDO PÉREZ
ALCALDE
MUNICIPIO DE TALA


GASTÓN CALABUIG
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA


CRISTINA CAMEJO
CONCEJALES
MUNICIPIO DE TALA

CONCEJALES